

## LOS DELITOS DE IMPRENTA

El proceso seguido por la autoridad militar contra dos redactores de *El Nacional*, los Sres. Urquiza y Escamilla, por supuestos delitos cometidos por éstos en artículos publicados en dicho colega, ha puesto una vez más de manifiesto la lamentable confusión que en materia de competencias existe en la legislación vigente.

Se han dado, además, en el caso presente, otras circunstancias en la manera como se ha llevado el asunto, precipitando los trámites, saltando por cima de los plazos que la ley señala y dejando sin contestación la demanda de inhibitoria presentada el sábado en la Capitanía general por el fiscal de la Audiencia de Madrid, que justifican plenamente la alarma producida en la opinión ante un estado de cosas que propende a someter el ejercicio de derechos consignados en las leyes fundamentales del Estado a la arbitraria interpretación que quiera dárseles por las autoridades, prescindiendo, como en el caso presente ocurre, de la jurisprudencia reiteradamente establecida por el Tribunal Supremo, que ha declarado, al resolver casos semejantes, que deben ser sometidos a la jurisdicción civil los delitos cometidos por medio de la prensa.

La cuestión es harto importante para que pretenda nadie empequeñecerla, haciéndola servir a fines personales o políticos. Reconocido por todos, como no puede menos, el hecho de que el estado de la legislación vigente en materia de competencias se presta a confusiones que redundan en daño de los ciudadanos, pues en definitiva contribuyen a limitar el ejercicio de sus derechos, lo que urge desde luego es que semejante situación se despeje, y que entretanto se respete por todos para la resolución de los casos que puedan surgir la jurisprudencia del Supremo.

Es tendencia inherente a toda jurisdicción el tratar de extender la esfera de su influencia, lo cual hace indispensable para evitar exorbitancias censurables que cada una tienda con vigilante celo al mantenimiento íntegro de su derecho. En el caso de las denuncias de *El Nacional*, y aun en el del cabo Marín, quejarse los periódicos de la lentitud con que se ha movido la jurisdicción civil, escribiendo *El Tiempo* acerca de uno y otro caso lo siguiente:

«El caso de las denuncias de *El Nacional*, por lo que afecta a toda la prensa, demuestra la necesidad urgente de reformar una legislación tan torpemente casuística, que ante ella pierde todo sentido y realidad la jurisprudencia del Supremo.

El otro caso, el del cabo Marín, prueba algo más, y lo que prueba es una vergüenza. Inhibida la jurisdicción militar a muy poco de ocurrir este desgraciado suceso, nos encontramos en el quinto día de fecha sin que la jurisdicción competente haya ejercido función ninguna en el sumario, que nosotros sepamos.»

No hay que decir la perturbación que semejante estado de cosas produce, y los graves daños a que puede dar lugar, por lo cual parecerán justificados cuantos esfuerzos tiendan a ponerle término. La reunión de directores de periódicos ayer celebrada, de que hablamos por separado, y a la cual una EL CORREO su modesto concurso, es un paso dado en este sentido, y no dudamos que será apreciado por la opinión con simpatía, pues aun sin entrar en los detalles del caso que la ha motivado, abarca una cuestión que a todos por igual conviene esclarecer.

## SILVELA Y PIDAL

Aunque por no haberse publicado ayer *El Correo* resulten a go antiguas, creemos de interés reproducir las siguientes noticias que trasmite a *La Correspondencia* su corresponsal en San Sebastián, Sr. Aguilar:

«Acabo de recibir declaraciones autorizadas que me remiten desde Leonesa, actual residencia de D. Alejandro Pidal. Por dichas declaraciones se desautorizan las manifestaciones que últimamente se han atribuido al presidente del Congreso. La conferencia que sostuvo con los periodistas en la frontera francesa duró seis minutos, invirtiendo el Sr. Pidal la mitad

de este tiempo en hablarles del proceso Dreyfus.

Interrogado sobre las declaraciones hechas por el general Martínez Campos, manifestó que las creía inexactas, aunque el general no se haya tomado el trabajo de rectificarlas.

Manifiesta el Sr. Pidal que tocante a él perderían el tiempo, porque no se obtendría ninguna opinión respecto a política, sosteniendo sólo que se halla donde está y al lado del Sr. Silvela y del Gobierno, dispuesto a secundar su política.

Si tuviera algún motivo de disidencia política, su delicadeza no le permitiría continuar un minuto más en la presidencia del Congreso.

La enfermedad que sufrió durante la última semana que las Cortes permanecieron abiertas, y la necesidad de descansar durante su permanencia en Mondariz, le obligan a dejar a un lado todas las cuestiones menudas de política; pero ni antes ni luego dejó de seguir con el interés a que su cargo le obligan, las cuestiones importantes.

En la conversación que con los corresponsales tuvo en la frontera, se refirió a esas cuestiones menudas, como lo prueba el haber dicho que había ordenado a su secretario que no le hablase ni diese cuenta de menudencias mientras estuviese en Mondariz.»

Por su parte, *El liberal* da cuenta de una conferencia celebrada por su redactor señor Martín Fernández con el Sr. Silvela.

Hé aquí algunas de las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo:

«Terminó nuestra entrevista diciéndome el Sr. Silvela que insiste en la apreciación que hizo luego que leyó las declaraciones del Sr. Pidal; es decir, sigue creyendo que se han exagerado sus palabras.

Lejos de creerle alejado de la política ministerial, considera que el Sr. Pidal está de acuerdo absolutamente con el criterio del Gobierno, y añadió textualmente:

«Porque si así no fuera, habríase apresurado a dimitir la presidencia del Congreso. Esto sería lo correcto.»

Hablando después el Sr. Silvela con el corresponsal del *Heraldo*, dijo:

«Las declaraciones del Sr. Pidal no tienen gran valor, porque el Sr. Pidal siempre ha sido demagogo espontáneo. Sus palabras solo adquieren importancia por el cargo que ocupa. Yo no sé si se ha concedido más que hasta cierto punto, lo que, en último caso, si el Sr. Pidal no está conforme con nosotros, se irá, y cuestión terminada.»

«Le pregunté si el Sr. Pidal si era cierto que el Gobierno pensaba pedir explicaciones al Sr. Pidal, y me dijo que no.»

## EL IMPUESTO SOBRE EL AZUCAR

La *Gaceta* publicó ayer una real orden del ministerio de Hacienda dictando reglas para el pago del impuesto del azúcar, como consecuencia del decreto declarando rescindidos los contratos con los fabricantes.

Se dispone que se levante acta de las existencias que en cada fábrica se encuentran el día 11 del actual, y cuyos productos no se alcancen los preceptos del art. 2.º del decreto de 9 del corriente.

Se prevendrá a los dueños de las fábricas que no están trabajando en la actualidad, que no podrán empezar la molienda de caña dulce, remolacha ó sorgo, sin dar aviso a la delegación de Hacienda de la provincia.

El pago del impuesto del azúcar que se fabrica se realizará en la forma establecida en el párrafo segundo del art. 9.º de la ley de 30 de Junio de 1892; esto es, calculando la producción de azúcar a razón de 5 por 100 de la caña ó la remolacha que las fábricas hayan trabajado, y el derecho a 20 pesetas por 100 kilogramos de azúcar. Además, sobre el importe de la liquidación se cobrará el recargo transitorio de 39 por 100, con arreglo a lo dispuesto en el art. 6.º de la ley de 28 de Junio de 1898.

## La peste bubónica

### Inspecciones sanitarias. — Instrucciones a los médicos.

Anoche salieron de Madrid los médicos nombrados jefes de las cinco inspecciones sanitarias de los puntos de las líneas férreas fronterizas con Portugal.

Son los siguientes: D. Bernabé Malo Eiza, de Tuy; D. Guillermo Rabelló, de Valencia de Alcántara; D. Mariano Marcos Ordax, de Fuentes de Oñoro; D. José Masán, de Fregeneda, y D. Joaquín Torres Fabregat, de Badajoz.

Mañana saldrán también para la frontera los doctores Jimeno y Puído, ambos señores, y el primero del Consejo de Sanidad, como encargados de inspeccionar todos los servicios sanitarios.

Dichos señores se han negado a recibir dietas ni remuneración de ninguna clase, y solo se les abonará los gastos de viaje.

Los nombramientos de inspectores se han comunicado a los gobernadores de las provincias interesadas.

El doctor Cortezo dió ayer tarde instrucciones a los inspectores sanitarios a que han de sujetarse en el desempeño de su misión.

Les ha recomendado que empleen una energía superior a todas las consideraciones sociales, único modo de que las medidas adoptadas produzcan el importante fin a que se encaminan.

Las inspecciones creadas se establecerán en los puntos fronterizos de Portugal que tienen vía férrea, en los situados en las carreteras y en los pueblos por donde pasan caminos vecinales.

En las de segunda habrá un solo médico, y las últimas estarán a cargo de los médicos municipales.

Los inspectores han recibido el orden de enviar a la dirección de Sanidad, en el instante de hacerse cargo de su destino respectivo, escritos sencillos, en que conste la situación de la estación sanitaria, el número de médicos indispensables, el estado del material disponible; en una palabra, cuanto pueda contribuir a que la labor de la di-

rección y de sus delegados no sea infructuosa.

Con objeto de dar a los inspectores la necesaria independencia en sus importantes funciones, no se les obliga, como hasta aquí en casos parecidos, a consultar y atenerse a la opinión respetable, pero legal, de los gobernadores civiles.

Cuando éstos admitan para su resolución cuarenta y ocho horas de espera, se consultará con la dirección general.

Los urgentes, con la Junta de Sanidad correspondiente.

La fuerza pública se pondrá al servicio de los inspectores, siempre que éstos la requieran.

Los viajeros y las mercancías sospechosas serán reexaminados al interior.

El que de los primeros pudiera considerarse como caso, pasará al hospital baraca, donde quedará aislado en compañía de un médico, que tampoco podrá abandonar el hospital desde ese momento.

El doctor Cortezo ha insistido en recomendar el estricto cumplimiento de esta disposición, porque el aislamiento es esencialísimo.

Los viajeros estarán obligados a manifestar a los inspectores el nombre y demás circunstancias, así como el punto de su destino.

El que se negare a contestar a éstos extremos, será puesto a disposición de la Guardia civil, sea que quiera su condición social ó pretexito que alegue.

Solo después de obtenido el pase de libre tránsito, firmado por el inspector, podrá el viajero proseguir su camino.

Auxilios precauciones se observarán también con las mercancías, que se clasificarán en cuatro clases, desde las no contagiosas, cuyo tránsito no puede prohibirse, hasta los trapos, ropas sucias ó vívijas, y otras cuya circulación no puede en absoluto consentirse.

## En Portugal

El ministro de España en Portugal ha telegrafado ayer que, según le comunica el ministro del Interior, se han tomado por aquel gobierno medidas rigurosas para aislar a los enfermos y personas que los asisten en Oporto, destruir las ropas y no admitir mercancías de Oporto por vías terrestres en el resto de Portugal. Oporto ha sido dividido sanitariamente, aislando los sitios en donde han ocurrido los casos de peste.

El gobierno portugués ha ordenado también la supresión de los trenes de recreo a Badajoz.

Según telegrama de las doce y media de ayer, en todo el día anterior no se registró ni una nueva invasión de la enfermedad en Oporto.

A causa de la interrupción de las líneas telegráficas, no se han recibido nuevos despachos.

En Lisboa están sometidos a la influencia de un régimen pestuoso, que en opinión de algunos médicos puede favorecer el desarrollo de la enfermedad.

En aquella capital se sintió hace pocas noches un temblor de tierra, que duró cinco segundos, y produjo gran pánico y muchos desperfectos.

El terremoto se sintió en Coimbra, Evora, Mafra, Torres Novas y Cintra.

Las tempestades han destruido las cosechas en varios puntos.

## Los representantes extranjeros

El encargado de Negocios de Portugal visitó ayer al ministro de la Gobernación con objeto de enterarse de las precauciones adoptadas contra las procedencias de su país, y comunicárselas al gobierno del vecino reino lusitano.

Intasó que no tenía noticias del curso de la epidemia.

El embajador de Rusia y el ministro de Terceira visitaron también al ministro de la Gobernación, con objeto de enterarse de las medidas adoptadas para comunicárselas a su gobierno.

El Sr. Dato les dió noticia de las medidas acordadas, manifestándoles que si ocurría en España algún caso de peste bubónica, no solo se le ocultaría, sino que inmediatamente se le daría publicidad, y así lo tiene ordenado a las autoridades de provincias.

Hasta ahora no se tiene ni siquiera el temor de que ocurran, porque se han adoptado a tiempo las precauciones.

El vapor inglés *Ross*, llegado a Sevilla, procedente de Oporto, ha sido sometido a observación.

## Material sanitario. — Médicos militares

Ayer conferenció el Sr. Dato con el general Capdepon, a fin de ponerse de acuerdo acerca de las medidas que deben adoptarse por el departamento de Guerra, para coadyuvar a la acción de las autoridades civiles en el presente conflicto sanitar.

Ya ha empezado a mandarse a la frontera portuguesa el material sanitario ofrecido por el ministerio de la Guerra para ampliar el que existe en las estaciones sanitarias. El material proceda de los parques sanitarios de Madrid y de Valladolid.

Acompaña al material suficiente número de médicos militares.

## Conducta aprobada

El ministro de la Gobernación conferenció ayer mañana por teléfono con el presidente del Consejo, dándole cuenta de todas las noticias referentes a la cuestión sanitaria y medidas adoptadas.

El Sr. Silvela manifestó su conformidad, mostrándose muy complacido de la actividad desplegada por el Sr. Dato.

## Un viajero

El alcalde de Zamora telegrafió anoche al señor ministro de la Gobernación manifestándole que procedente de Portugal había llegado a dicha capital un viajero, habiéndose procedido a la desinfección de su equipaje y sometido a observación.

## Precauciones en Salamanca

El gobernador de Salamanca, con fuerzas de Guardia civil de caballería, se ha dirigido a Barca d'Alva con objeto de detener a los viajeros de la línea del Duero que pretendan entrar ó hayan entrado en nuestro territorio.

## Los cultivos Jersin.—El doctor Bejarano

San Sebastián 15.—Los doctores Iñ

y Lorente saldrán mañana para París, con objeto de estudiar los cultivos Jersin contra la peste bubónica.

Ha llegado el doctor Bejarano, que estaba en Urberuaga.

Viene llamado por el doctor Cortezo, para que conferencie con él por teléfono como consejero de Sanidad que es, y se ponga de acuerdo acerca de las medidas adoptadas en evitación de que penetre en España la peste.

El doctor Lorente lleva a París representación oficial para los estudios que se propone hacer.

Su propósito es estar de regreso en España dentro de siete días.

El doctor Bejarano ha ofrecido al Gobierno ir en seguida a Portugal.

## Portugueses en Badajoz

Badajoz 15.—Ayer circularon órdenes contradictorias del Gobierno respecto de la incomunicação con Portugal. Primero la orden de incomunicação fué absoluta; después se concedió un plazo de cuarenta y ocho horas para establecerla.

Aprovechando este plazo, los trenes portugueses llegan atestados para presenciar las corridas que se celebran aquí, y con muchas familias que veranean en las playas de Portugal.

Hay gran animación, y nadie se acuerda de la peste.

## Recursos

El señor ministro de Hacienda ha telegrafado al Sr. Dato en el sentido de que facilitará todos los recursos que se consideren necesarios para las acciones sanitarias, que son preferentes para todos.

Los gastos no serán muchos, en atención a que gran parte del personal y no poco material lo facilita Guerra.

## Ofrecimientos

El señor ministro de la Gobernación ha recibido ofrecimientos de la Cruz Roja y de buen número de personas que se prestan a realizar los servicios sanitarios que se les quiera conferir.

## En Madrid

Las autoridades de Madrid, Sres. Liniers y marqués de Aguilar de Campo, visitaron anoche al señor ministro de la Gobernación para manifestarle que con objeto de tomar las medidas convenientes y estar prevenidos para todo evento, reunirán las juntas provincial y municipal de Sanidad. La primera de ellas ha sido citada por el gobernador para mañana a las once de la misma.

## En París

París 15.—Los periódicos publican telegramas dando cuenta de los casos de peste bubónica ocurridos en Oporto, sin que el gobierno portugués haya dado cuenta del suceso a los cónsules y representantes de las otras naciones.

El gobierno lusitano es objeto de generosas censuras. Se le acusa de haber supeditado al supremo interés de la salud pública a viles codicias mercantiles. Con este motivo parece que se harán reclamaciones energicas ante el gobierno de Lisboa.

## IMPRESIONES DE SAN SEBASTIAN

Señor Director de EL CORREO.

El carácter típico de esta población es una animación extraordinaria, que no decae un momento durante los días de las fiestas, y que, ciertamente, no podrá ser superada en parte alguna.

Desde muy temprano, varias bandas de música, cuyo distintivo son las boinas de tal ó cual color, recorren los principales sitios, tocando alegres pas casales, mientras multitud de cohetes ponen en conmoción al vecindario, ocasionando más de un susto a los veraneantes pacíficos, poco acostumbrados a tan sonoras manifestaciones. Un poco más tarde, las nueve de la mañana, los famosos gigantes, acompañados de una banda de música y de una turba de chiquillos que forman bulliciosa cola, pasean triunfalmente por las principales avenidas, entusiasmando a los transeúntes.

Las personas aristocráticas se congregan a las once y media en la iglesia del Buen Pastor, y asisten a la llamada *missa elegante*, mientras buena parte de los veraneantes se reúnen en el Boulevard, convertido momentáneamente en una sucursal del Buen Retiro de Madrid.

Los trenes de Francia llegan atestados de viajeros, ansiosos de presenciar las famosas corridas de toros. Ellas, las francesas, de belleza más atractiva que real, lucen *toilettes* muy claras, siendo de notar este año la mayoría que se observa de vestidos de piqué blanco. No son sus acompañantes tan distinguidos como ellas: con los sombreros gachos partidos por medio, los jackets y hasta los levitones sueltos y muy cómodos, y los gemelos puestos en bandolera, parecen más bien *touristas* de largos viajes que no personas elegantes que vienen a dejar algún dinero en la ciudad donostiarra.

En San Sebastián se pone todo por las nubes estos días! Escasean los artículos de primera necesidad, las madres se lamentan de que no pueden conseguir la cantidad suficiente de leche que toman sus pequeños hijos, las fondas, los *restaurants*, la famosa *M-lorquina*, rebosan de gente, y al par que el contingente, suben los precios.

Una hora antes de la corrida vuelven los cohetes a molestar al vecindario, mientras las famosas mujillas de los toros, vistosamente enjaezadas y luciendo en las mantas las iniciales del célebre Arana, recorren la población acompañadas de una banda de música, hasta llegar a la plaza.

Como la población de San Sebastián es relativamente pequeña, la visita de los toros no presenta el animado aspecto de Madrid, en que las jardinerías, los omnibus inmensurables, los tranvías y los coches particulares aparecen por la calle de Alcalá como una mola inmensa, que se adelanta en el mar alegre desorden. Aquí la generalidad de la gente vuelve a pie. Pocos son los coches particulares y aun de alquiler que traen a los aficionados al arte de Pepe-Hillo, y la confusión y el desorden son, por lo general, en el puente que precede a la Zurrilla, y que ofrece un espectáculo sumamente curioso.

Notándose los grupos que forman las fa-

millas francesas. Muchas de ellas van preocupadísimas, discutiendo acerca de una banerilla, que cual trofeo ostentan, y que Dios sabe a costa de cuántos esfuerzos han podido conseguir! Todos vuelven con las caras muy contentas, y la multitud invade el paseo de la Zurrilla, al lado de cuya barandilla, colocada sobre bancos de piedra, descansa la parte más modesta de la población, mientras a unos cuantos metros de distancia una triple fila de sillitas contiene a multitud de familias forasteras y de la capital. En el espacio que media entre los bancos y las sillitas, pasean innumerables damas y galanes; muchas de aquéllas, donostiaras en su mayoría, lucen la clásica mantilla blanca, como una insignia de que han presenciado las hazañas taurinas del Guernica.

En tanto, el Orfeón pamplonés se ha dirigido al Casino y allí también se han encaminado las familias más aristocráticas de Madrid. La Real Familia ha querido unir sus aplausos a los de los distinguidos concurrentes y Su Majestad la Reina, acompañada de sus augustos hijos, entra en el salón principal donde los asistentes la saludan con el mayor cariño. Viste la augusta dama elegantísima *toilette* gris con gasa del mismo color y sombrero también gris con plumas blancas, y las infantiles trajes blancos y rosa, con grandes sombreros negros. El rey lleva el uniforme de cadete. El Orfeón ejecuta diferentes piezas; el público no se cansa de aplaudirla y hasta después de las ocho, la Real Familia no regresa a Miramar.

Salta la gente desbordada a sus respectivas viviendas, donde apenas tiene tiempo para comer, pues el Orfeón ha de volver a cantar por la noche en el kiosko de fuera del Casino, y esta vez el público podía circular gratis desde la esplanada, convertida en jardín, que precede al edificio.

El Orfeón vuelve a ejecutar su repertorio, una vez a veces sola, otra acompañado de la orquesta, y recoje siempre abundantes aplausos. A las once contemplamos de nuevo los ruidosos cohetes; se queman varias ruedas de fuegos artificiales, siempre los mismos, y por fin, salen dos toros de fuego, terrible arroyo de cartón y hierro, que pesa docos arrobas y que un hombre, meriante a gunas pesetas, si bien ayudado ligeramente por dos individuos más, que van a la cola, tiene la abnegación de pasar sobre sus costillas, sembrando el pánico al rededor y obligando a dar atropelladas carreras a los espectadores, que ven adelantarse un bocado de tamaño natural, con grandes cuernos, brillantes ojos de cristal, y un promontorio, colocado desde la cabeza hasta media espalda, desde el cual van continuamente disparándose cohetes.

Por fin, los toros agotan su contingente luminoso, y la gente se prepara a descansar, pero no puede hacerlo pacíficamente, pues un viento huracanado, precursor, al parecer, de galerna, pone en precipitada fuga a los espectadores, quienes a gritos piden al cielo venga la desecada tormenta que ha de poner término al terrible calor que aquí se ha sentido ayer.—Un veraneante.

San Sebastian 14 de Agosto.

## EL PROCESO DE RENNES

### Agresión a Labori

Rennes 15.—En el momento en que cayó herido el abogado M. Labori, se acercó a él un sugato, y pretendiendo auxiliarle, le robó de los bolsillos varios documentos, dándose inmediatamente a la fuga.

Dícese que los documentos son interesantes.

París 15.—Según despachos de Rennes, el estado del abogado Labori es satisfactorio. Por medio de la radiografía se procurará averiguar dónde se halla alojada la bala.

Es probable que el Sr. Demange pida mañana un aplazamiento de las sesiones que permita al Sr. Labori continuar su misión.

Los cirujanos creen que este día estará el lunes próximo en disposición de continuar sus trabajos.

Todavía no se ha encontrado al autor de la agresión.

### Palabras de Labori

Rennes 15.—El coronel Jouaust, presidente del Consejo de guerra, el general Zurlinden, el general Mercier y otros generales, han dejado tarjeta en el alojamiento de maître Labori.

Bata, al caer herido ayer, exclamó: «¡No impedirán, a pesar de todo, que se descubra la verdad!»

Ignoro lo que me sucederá—añadió—pero sé que el general Chanoine nos ha revelado la existencia de nuevas falsificaciones en el expediente secreto.

Se desconoce si de poder conseguir la captura del agresor.

### Los documentos robados.—El agresor

Los periódicos franceses llegados hoy a Madrid, al dar cuenta de la agresión de que ha sido víctima el abogado M. Labori, no dicen nada de que al caer éste herido le fuesen robados del bolsillo varios documentos.

Añaden que se cree fundadamente que será capturado el agresor, porque aun cuando se ignora su nombre, concócese muy bien sus señas y la dirección que tomó cuando cometió el crimen.

### La sesión del lunes

Rennes 14.—A las seis y media de la mañana empezó la sesión del Consejo.

El abogado Demange pidió al presidente del Consejo que, en vista de la agresión de que ha sido víctima M. Labori, se suspendieran las sesiones.

Después de breve discusión, no se accedió a la pretensión.

Verificada después el careo entre Mercier y Casimir Perier. Bate negó los principales extremos de la declaración del general Mercier. Entre otros negó que el capitán Lebrun hiciera las manifestaciones que dijo Mercier, citando el testimonio de M. Dupuy, que presentó la entrevista.

Rennes 14.—Después de M. Perier declaró M. Dupuy. Confirmando los extremos de M. Perier y combatió la declaración del general Mercier, tachándola de poco catagórica. (Rumores).

Declararon luego los Sres. Gillet, Hanot, Cavaignac y otros. Estas declaraciones han sido menos importantes, y en general son favorables al procesado. Después se levantó la sesión.

En las inmediaciones del Liceo ha ocurrido un suceso. Al aparecer en la calle Camille Perier fué muy aplaudido y vitoreado. Al salir Picquart se oyeron silbidos y mueras.

El taquígrafo Bourdon

De las noticias que trae la prensa francesa recogemos el siguiente detalle curioso: El individuo que fué detenido al final de la audiencia del 12 en Rennes por llamar tres veces asesino al general Mercier, es el taquígrafo M. Bourdon.

Mercier le había señalado en la misma sala del Consejo a la salida de la audiencia, donde se produjo el incidente.

Le arrestó el comisario de policía Hanon, en el cuartito que tienen destinado los taquígrafos para sus trabajos de traducción.

El carácter dulce de M. Bourdon no se presta a esos arrebatos; pero dice que no pudo contenerse al escuchar a Mercier condenar a Dupuy por sí y ante sí, sin pruebas fehacientes.

EL SERVICIO DE TELÉFONOS

Leemos en El Liberal:

«La revista de toros de San Sebastián, que puedan leer nuestros abonados en otro lugar de este número, se publicó ayer íntegra en nuestras dos últimas ediciones de la tarde.

El mérito en la realización de lo que hasta hoy no había podido hacerse corresponde por entero al admirable servicio de la Compañía Telefónica. Todo cuanto en elogio del mismo pudiéramos decir resultaría pálido.

Vaya un botón de muestra. Un telefonista urgente a nuestro compañero Martín Fernández, que se halla en San Sebastián, fué recibido por aquí, en la Plaza de Toros, donde se encontraba, a los siete minutos de depositado por un ordenanza de El Liberal, en la Central de Teléfonos, y a los catorce minutos teníamos en la redacción la contestación pedida.

Nos honramos dedicando a los dignos funcionarios de Teléfonos nuestro sincero aplauso, y al consignar nuestra gratitud a los que en San Sebastián y Madrid cursaron el servicio de toros, nos complacemos en hacer constar que las defensas de la Compañía Telefónica alcanzan por igual a sus particulares y a las empresas.

Lo que demuestra que en España, para estar bien servido, hay quepreciar de aquellos servicios públicos que el Estado explota por su cuenta y riesgo.»

La Cámara Agrícola DE CORDOBA

Se recordará que se dijo que la circular de la Cámara Agrícola de Córdoba no iba firmada más que por el conde de Torres-Cabrera, sin que aparecieran las de los demás individuos de la junta directiva.

Aoche, sin embargo, rectificó. La Epoca, manifestando que reunidos los individuos de la junta directiva de dicha Cámara Agrícola, han resultado remitir al presidente de la Cámara de Comercio de la indicada población copia del acta de la sesión, en la que se declara que las firmas de sus individuos están bien puestas en la circular, porque así se acordó en la sesión en que por unanimidad se aprobó el proyecto de la circular de referencia. También sabemos—añade La Epoca—que contra el presidente de dicha Cámara de Comercio ha procedido judicialmente el señor conde de Torres-Cabrera, acusándole de injuria y calumnia.

CONGRESO CATÓLICO EN BURGOS

Discurría en Burgos acerca del número de forasteros que visitarán dicha ciudad con motivo de la celebración del V Congreso Católico Nacional.

Calculase que el número de visitantes excederá de 25.000 personas, y en prevision de que así sea, se ha habitado el mayor número posible de alojamientos.

En los dos locales del Seminario se facilitará hospedaje a los sacerdotes en general y muy en particular a los de la archidiócesis burgalesa.

En el Palacio arzobispal, en los conventos de religiosos y en las casas de las autoridades y de las personas principales de la capital, se instalarán los prelados que han de asistir al Congreso, y cuyo número será de 40.

Ya se sabe que asistirán al Congreso Católico los Cardenales Nava de Bonifá, Pronuncio de Su Santidad, Sancho, Cascajara, Casaña y Martín de Herrera; los Arzobispos Sres. Harrero y Repinoso de los Monteros, de Valencia; Spínola, de Sevilla; el dimisionario de Santiago de Cuba; el de Madrid Alcalá, Sr. Cor; los prelados de Tenerife, Barcelona, Salamanca, Zamora, Oviedo, Tuy, Tarazona, Tortosa, Barbastro y Astorga, así como otros Obispos de la Península y de la América del Sur.

El Municipio ha formado lista de las habitaciones y camas disponibles en fondas, posadas y casas de huéspedes.

Muchos fondistas han alquilado casas enteras para convertirlas en dormitorios.

Créase que, aunque no con gran comodidad ni baratura, será posible hospedar a todos los forasteros que vayan a Burgos, ya atraídos por la solemnidad religiosa del Congreso, ya por los festejos que ha organizado el Ayuntamiento.

Iguales medidas se adoptaron en Tarragona cuando se reunió el cuarto Congreso católico, y no obstante las disposiciones previas de las autoridades, hubo muchas personas que durmieron bajo los árboles, en los bancos de los paseos y en los portales de las casas, que se dejaron abiertos a prevención y convenientemente vigilados.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Tenacidad en la guerra.—Cañones de costas.

Nueva-York 14.—Aguinaldo, al frente del núcleo principal de las tropas tagalas, se ha retirado a Dagupan, punto extremo del ferrocarril a Manila.

En dicho pueblo los principales jefes insurrectos han celebrado una reunión, acordando proseguir la guerra hasta el último término y rechazar las cuantiosas proposiciones que les han hecho para llegar a un arreglo.

El capitán Watson, que ha sucedido a Dewey en el mando de la escuadra yankee, ha dispuesto que 35 buques bloqueen las costas de la isla de Luzón. De éstos, 14 son

las lanchas cañoneras compradas a España.

Los insurrectos cuentan con grandes depósitos de armas y municiones en Dagupan.

Los prisioneros de los tagalos

Bilbao 15.—Telegrafían de París que los comisionados por los alcaldes de barrio de esta capital han conferenciado con Agoncillo, a fin de interesarse en la libertad de 23 prisioneros del cupo de Bilbao.

Los comisionados se muestran esperanzados de su entrevista con el representante de los insurrectos filipinos. Llevan f. c. itades para gestionar sobre la base de ofrecer dinero por el rescate que han prometido facilitar dos capitalistas bilbaínos.

Añaden que si por el momento no consiguen nada, dejarán bien planteada la cuestión.

Marinos arrestados

Disgusto

Ferrol 15.—El capitán general interior de este departamento, señor marqués de Arellano, reunió hoy en la comandancia general de arsenales a los tenientes de navío para comunicarle la orden, por la cual quedarán arrestados durante ocho días.

La causa del arresto es la exposición que han dirigido al cuerpo general de la armada, pidiéndole su concurso a fin de conseguir que se haga en dicho cuerpo un trabajo de selección que redunde en bien y prestigio de la marina.

El periódico El Clamor Público asegura que existe un gran disgusto en los jefes y oficiales de infantería de Marina de este departamento, por haberse concedido la vuelta al servicio a un oficial de este cuerpo que cometió actos indignos en Cuba.

Todo esto—añade—es motivo de muchos comentarios nada favorables al ministro del ramo.

Los carlistas

Segun noticias recibidas de París, el marqués de Cerralbo ha salido de aquella capital y va a conferenciar con D. Carlos.

Se dice que los carlistas conceden gran importancia a la entrevista del marqués con el pretendiente.

Huelgas de obreros

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido a los gobernadores civiles el siguiente telegrama-circular:

«Siempre que ocurra alguna huelga de obreros en esta provincia, deseo que, a su terminación, redacte V. S. y remita a este ministerio una Memoria relativa a la misma, expresando su origen, carácter y demás circunstancias que puedan interesar para el conocimiento y estudio del asunto.»

Reo de muerte

Córdoba 14.—Se ha recibido en la Audiencia la ejecutoria confirmando la pena de muerte impuesta a Francisco Miranda Aguilera.

Se han reunido hoy representantes de la prensa local y correspondientes de Madrid en la redacción del Diario, acordando dirigir un respetuoso telegrama a S. M. impetrando su clemencia.

El Obispo y las corporaciones todas pedirán también el indulto.

EL ARSENAL DEL FERROL

Ferrol 15.—Se ha recibido en la Capitanía general de este departamento una orden del ministro de Marina para que sean despedidos paulatinamente hasta 300 obreros del arsenal.

El Ayuntamiento se ha reunido para representar ante el Gobierno los perjuicios que se habrán de originar a esta población, que vive principalmente del arsenal.

DETENCIONES EN FRANCIA

La casa sitiada

París 15 (12 t.).—Urgente.—Después de haberse notificado el auto de prisión al Sr. Guerin, y como se habiase insistido de próximos conatos de rebelión, se han dictado órdenes severas para detener a cualquiera que trate de entrar ó salir de la casa ocupada por los antisemitas.

Tres compañeros del Sr. Guerin que salieron esta mañana han sido detenidos. Llevaban revólver y machete.

Intimacion

París 15.—El Sr. Hamard, jefe de la Seguridad, se presentó a las cuatro y veinte de esta madrugada en el domicilio de Julio Guerin, llevando un mandato de prisión.

Guerin se negó a obedecer la orden, declarando una vez más que prefería morir a rendirse.

Carta al ministro

París 15.—(Recibido por el correo).—El Sr. Guerin, que como es sabido se halla cercado en su domicilio por la policía, ha dirigido una carta al ministro de Comercio, Sr. Millerand, protestando contra la supresión de las comunicaciones telefónicas.

París 15 (12 20 m.).—Urgente.—En una conferencia que ha celebrado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Waldeck Roussau, el jefe de la policía Sr. Lepine, ha quedado resuelto no tomar por asalto la casa en que Julio Guerin y sus amigos se han hecho fuertes, a fin de evitar una lucha sangrienta entre la policía y los sitiados.

Lo único que se hará es tapar la casa si Guerin y sus amigos no prefieren rendirse voluntariamente.

Mañana se tomarán las medidas conducentes a este fin.

Muchos amigos de Guerin trabajan en hacerle desistir de tan insensata resistencia.

Próxima capitulación

París 15 (6 mañana).—Urgente.—Los amigos de Julio Guerin han logrado hacerle desistir de todo acto de resistencia.

Hoy conferenciará con el presidente del Consejo de ministros los amigos del exaltado liguro para fijar las condiciones en que ha de verificarse la rendición de la casa sitiada.

Conde detenido

París 15 (recibido por correo).—Después de Caurellet dan detalles de la detención del conde de Sabran Pontevés, acusado de conspiración contra la seguridad del Estado.

Fué detenido en el hotel; después de ir a la Comisaría de policía, se le permitió volver a la fonda, bajo la custodia de algunos gendarmes. Entre siete y ocho de la tarde, se formó un grupo de unas 3.000 personas, que en manifestación tumultuosa comenzó a gritar delante del hotel.

Después de la comida, el conde se despidió de su esposa, exclamando: «Es por la patria.»

Unos cuantos gendarmes simularon una salida por la puerta principal del hotel, mientras otros habían salido al fondo por una puerta de servicio, evitando así que se repitiesen las manifestaciones de los grupos que esperaban ver al detenido.

El conde ha sido conducido a la cárcel de Lourdes, haciendo en coche el trayecto hasta dicho punto sin nuevos incidentes.

Reina en Lourdes completa tranquilidad.

Intento de manifestacion

París 16 (1 madrugada).—Urgente.—A las diez de la noche, en la calle de Chabrol, grupos poco numerosos han realizado manifestaciones, que la policía ha logrado disolver sin grandes esfuerzos.

Se han hecho algunas detenciones.—Fabra.

«Meeting» en proyecto

París 15.—(Recibido por correo).—Algunos individuos de la Liga de patriotas tratan de organizar un meeting de protesta contra la detención del diputado Sr. Daroulede, para el martes.

LOS PROCESOS de «El Nacional»

En la tarde del lunes se reunió de improviso en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra que entiende en la causa formada, de orden del capitán general, a los redactores de El Nacional, Sres. Urquía y Jimenez Escamilla.

No obstante lo dispuesto en el Código militar de que con veinticuatro horas de anticipación se avise al procesado de la celebración del Consejo y de los individuos que han de constituirlo, por sí tiene que recusar a alguno, y no obstante la desistación hecha oportunamente por los defensores de los procesados, negando la competencia del tribunal militar, se ha constituido, como decimos, dicho Consejo, dando lugar a una enérgica protesta de El Nacional.

Por la noche de este día visitó al señor ministro de la Gobernación el director de El Nacional, D. Adolfo Suarez de Figueroa, acompañado por los diputados a Cortes señores Bergamín y Suarez de Figueroa (don Augusto), para protestar del procedimiento seguido contra los redactores del colega Sres. Urquía y Jimenez Escamilla, los cuales fueron ayer juzgados en la Cárcel Modelo por un Consejo de guerra.

El Sr. Figueroa entiende que no se han cumplido los preceptos legales, y que sus compañeros de redacción han visto atropellados los derechos de defensa, que a los procesados conceden los artículos del Código procesal.

El Sr. Dato manifestó al director de nuestro apreciable colega, que pondría en conocimiento del señor ministro de la Guerra y del capitán general sus manifestaciones.

URQUIA Y ESCAMILLA Consejo de guerra

Antayerse celebró en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra ordinario para juzgar a los Sres. Urquía y Jimenez Escamilla, procesados por algunos artículos publicados en El Nacional.

El Consejo fué presidido por el teniente coronel de artillería Sr. Manchet, siendo presenciada la vista por seis ó ocho amigos de los procesados y tres ó cuatro empleados de la cárcel.

El juez instructor leyó el sumario y las declaraciones de los procesados y de los señores coronel Tovar, teniente coronel Paez Jaramilla, D. Adolfo Suarez de Figueroa y otros jefes y oficiales del ejército, a quienes se citaba en uno de los artículos denunciados.

De la acusación fiscal estuvo encargado el teniente coronel D. Rafael Monteguin, quien manifestó que entendían los tribunales militares en esta causa por no haberse recibido demanda de inhibición de los tribunales ordinarios.

Calificó los hechos denunciados como materia de dos delitos conexos definidos en los artículos 249 y 258 del Código de Justicia militar, y que se refieren a la sedición é injurias al ejército, solicitando para ambos procesados la pena correspondiente al mayor de los delitos, ó sea un año, ocho meses y veintidós días de reclusión.

En defensa de los procesados hablaron los señores capitanes Bargaña y Escario, quienes en breves discursos sostuvieron la inocuidad de los hechos denunciados.

Habló después el Sr. Urquía, manifestando que el espíritu que informa todos sus trabajos periodísticos es de marcado respeto a la disciplina del ejército.

Terminada esta declaración se levantó la sesión, reuniéndose el Consejo para dictar sentencia.

Aun cuando ésta no se ha hecho pública, dicen algunos periódicos que condena a los Sres. Urquía y Escamilla a seis meses de prisión, añadiendo que fué aprobada ayer por el capitán general.

Reunion de periodistas

Ayer tarde se reunieron en la redacción de El Nacional los directores y representantes de casi todos los periódicos de Madrid y los diputados a Cortes Sres. Bergamín y Suarez de Figueroa (D. Augusto), con objeto de fijar la actitud de la prensa en defensa del derecho común con motivo del proceso formado por las autoridades militares a dos redactores de dicho colega.

El Sr. Bergamín trató el asunto desde el punto de vista legal, señalando las infracciones de ley que se han cometido en dicho proceso.

El Sr. Suarez de Figueroa (D. Adolfo), manifestó a continuación que ayer mismo le había comunicado el señor subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, que el fiscal de la Audiencia interpuso la demanda de inhibitoria, en que el capitán general hubiera resuelto nada sobre ella.

Usaron después de la palabra los señores Suarez de Figueroa (D. Augusto), Ortega Monilla, y Martínez Soto, llegando a estas conclusiones:

Que la prensa mantenga con resolución los derechos que la ley concede a todos los ciudadanos y al respeto que se debe a la jurisdicción sentada por el Tribunal Supremo.

Que ese acuerdo está totalmente depurado de todo carácter político, como lo demuestra el que concurren a tomarlo representantes de todas las ideas.

Que no hay ni puede haber en la actitud de la prensa cosa alguna que pueda interpretarse de animosidad al ejército. Por el contrario, al acudir en defensa de la ley,

quiere amparar con ello a todos los españoles, expuestos a ser víctimas de un autopolio.

Que la prensa gestione cerca del Gobierno para que el proceso seguido contra los Sres. Urquía y Escamilla pase a la jurisdicción ordinaria y para que se restablezca la normalidad en la administración de justicia, cesando el espectáculo de que los ciudadanos están a merced del capricho de una autoridad militar.

A este efecto se recordó que, si en buena doctrina no puede el Gobierno mezclarse en actos de los tribunales de justicia, no ocurre lo mismo cuando se trata de la conducta de un capitán general, funcionario que el Gobierno nombra y separa libremente.

Para la gestión cerca del Gobierno se acordó que todos los presentes tuvieran una entrevista con el ministro de la Gobernación, entrevista que en el acto fué solicitada.

Entrevista con el Sr. Dato

A las doce y media de la noche fueron recibidos los periodistas por el señor ministro de la Gobernación, quienes expusieron al ministro el desafuero de que eran víctimas los Sres. Urquía y Escamilla.

Los periodistas manifestaron que se trataba de un hecho amañado que en modo alguno envuelve acto político, puesto que estaban representados también La Epoca y El Tiempo, y que tampoco es una cuestión que afecte a prestigio de prestigio entre el orden civil y el ejército, pues asistieron a la reunión tres diarios militares.

El Sr. Dato contestó que él por su parte no podía adoptar resolución alguna; que había dado cuenta al ministro interior de la Guerra de la petición hecha ayer por los señores Suarez de Figueroa (D. Augusto) y D. Adolfo y Bergamín, y que lo pondrá hoy en conocimiento del señor presidente del Consejo, a quien compete resolver sobre el caso, aun cuando si el capitán general hubiera aprobado ya la sentencia, nada podría hacerse.

En vista de esto, los periodistas se retiraron, si bien agradecidos a las atenciones del Sr. Dato, muy mal impresionados de su respuesta, acordando redactar una Nota expresando los fundamentos legales de su petición y firmarla todos para entregarla esta tarde al ministro de la Gobernación.

EL TEMPORAL

En Madrid

La tormenta de antañoche se repitió ayer, cayendo un fuerte aguacero durante toda la tarde.

Próximamente a las tres hubo fuertes truenos y grandes relámpagos, y desde este momento empezó a caer, sin interrupción, una lluvia torrencial hasta el oscurecer.

En el Arroyo Abroñigal llegaron a alcanzar las aguas una altura de dos metros sobre el nivel ordinario.

Las aguas arrastraron árboles, arrancando de cimiento varias casetas que para puestos de pan, carnes y pescados había establecido en una de las orillas.

Miles grossamente fué el ruido de una muerte casi segura un individuo que, para resguardarse de la lluvia, se colocó debajo del arco del puente de las Ventas, sorprendiéndola la crecida y no siendo arrastrado por la fuerza de la corriente gracias a la oportunidad con que se acudió en su auxilio.

A las ocho de la noche empezó a descender el nivel de las aguas.

E. Manzanares también ha aumentado su caudal, llevándose algunas bancas de los lavaderos.

En la Guindalera y en la Prosperidad se anegaron algunas casas, teniendo que acudir las bombas de desagües para atajar el paso de la inundación.

Otro tanto ocurrió en el barrio de los Jardinitos, donde la impetuosa corriente de las aguas anegó siete casas más, que hoy se encuentran en inminente peligro de ruina.

En la calle de Segasta, junto al célebre convento de los Rulicos, las aguas destruyeron una barraca ocupada por una mujer y tres niños, los cuales fueron sacados de entre los escombros, sin lesión alguna, por varias personas.

Las líneas férreas

Casi todos los trenes legaron ayer a Madrid con retraso.

En la línea de Madrid a Zaragoza, cerca de la estación de Ateca, ocurrió antañoche un hundimiento de tierra, desprendiéndose una enorme piedra de 90 metros cúbicos, que interceptó la vía.

El suceso ocurrió poco antes de llegar el tren correo que desde Zaragoza se dirige a Madrid.

Como retraso venia el expreso de Barcelona, ambos trenes quedaron detenidos.

Hubo necesidad de hacer trasbordo, y para poder dejar la vía expedita, fué necesario colocar barrenos de dinamita en la piedra.

Los viajeros del correo y del expreso no llegaron a Madrid hasta las tres de la tarde.

El Sr. Villaverde

San Sebastián 15.—En el segundo expreso llegó hoy, procedente de Vitoria, el ministro de Hacienda.

En la estación le esperaban los Sres. Silveira y marqués de Pidal, a más de las autoridades locales.

Los dos ministros y el presidente del Gobierno se dirigieron al hotel de Lóndres, y poco después fueron juntos a Miramar, donde almorzaron.

Despacho con la Reina

San Sebastián 15.—El marqués de Pidal presentó a la firma de la Reina una combinación de delegados de la Ceruñá, Salamanca, Valencia y Burgos, por jubilación de este último.

El Sr. Silveira dió cuenta a S. M. la Reina de las conferencias que tuvo ayer con los embajadores de Alemania é Inglaterra.

También habló el Sr. Silveira de las noticias que de la peste bubónica tiene el Gobierno.

El Sr. Silveira ha manifestado que saldrá mañana para Madrid.

Neufragio

San Sebastián 15.—Se teme que se halla perdido un bote tripulado por dos pescadores que salieron de este puerto a la pesca de cangrejos.

La quilla de la embarcación se ha hallado hoy en la Concha.

EL CONFLICTO DEL AGUA

Via está conjurado por efecto de las lluvias de estos días.

Segun partes recibidas en la dirección del Canal, el agua embalsada en la presa de Villaraver por la mañana era de 28 metros 34 centímetros, y el medio día 29 54. El aumento alcanzado durante el día se anticipa a ser de 300 00 metros cúbicos, con lo cual hay suficiente agua suficiente.

Como el caudal del río ha aumentado considerablemente...

mañanas de los domingos para que visiten la Exposición los obreros guipuzcoanos. Con motivo de las fiestas en el Gado a Gijón más de veinte mil forasteros.

Nuevos oficiales de Caballería

Han sido promovidos a segundos tenientes de Caballería los alumnos siguientes: D. Mariano Sancho Bertran, D. Antonio Madrid Arrez, D. José Chacel Norma, don Guillermo Planes Rayeros, D. Victoriano Ruiz Manzanares, D. Teodoro Gomez Parra, D. Armando Mando Mor, D. Fermín Ariza Lopez, D. José Gonzalez Gonzalez, D. José Corés Pujadas, D. Florencio P. Zola, D. Rafael Manrique Lara, D. Antonio Gonzalez Comat, D. Mariano Góicoechea Yarela, D. Antonio Fabre Coli, Sr. Freije Rodríguez, D. Manuel Bosta Ruiz, D. Arcadio Ramirez Gonzalez, D. Joaquín Parra Gutierrez, D. Manuel Martínez Martínez, D. Sixto Fajardo Alencara, D. Félix Aspe Martín, D. José Molina Romero, don Joaquín Gonzalez Paas, D. Salvador Sainza Mendieta, D. José Sánchez Romero, D. José Torres Navarrete, D. Rafael Domínguez Sánchez, D. Vicente Sánchez Arza, D. Narciso Díez Varona, D. Bernabé Rico Cortés, D. Fernando Weyler Santacasa y don Luis Ramos Gomez.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Conferencia con el Sr. Leon y Castillo

San Sebastián 14.—Después de haber conferenciado el Sr. Silveira esta mañana con los embajadores de Inglaterra y Alemania, de los cuales el último sale mañana para su país, esta tarde ha estado conversando por espacio de hora y media con el Sr. Leon y Castillo.

Orfeon Pamplonés

El Orfeon Pamplonés estuvo esta tarde en la Diputación, siendo obsequiado con un lunch y con una placa, recuerdo ésta de las Diputaciones vascas.

El «coupage»

Ha quedado aplazada la visita que debía hacer S. M. al depósito de Pasajes hasta el día 24.

La causa de ello es que ese día entrará en aquellas aguas el vapor California con gran cargamento de vino, y ahora hubiera tenido que hacerse la operación en pequeñas cantidades.

En casa del Sr Pidal

En casa del señor marqués de Pidal han comido hoy el Sr. Silveira, el gobernador y el alcalde.

Indulto

El Sr. Leon y Castillo, al salir de conferencia con el Sr. Silveira, manifestó que uno de los asuntos tratados en la conferencia, había sido el indulto del reo de Las Palmas, en favor del cual habían hecho grandes esfuerzos.

S. M. la Reina, al salir de la Salve que se cantó en Santa María, llamó al alcalde, diciéndole: «Me complace hacer uso de mi prerrogativa de indulto a favor del reo de Canarias, por quien tanto se interesa en las vísperas del día de la Virgen, Patrona de San Sebastián.»

El reo se llama Díez Monforte, y debía ser muy pronto puesto en capilla en Las Palmas.

Conferencia

El presidente de la Diputación guipuzcoana ha conferenciado con el Sr. Silveira sobre asuntos generales de la provincia, é singularmente sobre el puerto de Pasajes.

El Sr. Silveira en la Exposición

San Sebastián 15.—El Sr. Silveira visitó esta mañana la Exposición de artes retrospectivas, en la que permaneció hora y media.

En ese tiempo ha hecho un detenido examen de varias instalaciones, fijándose especialmente en las pinturas antiguas.

Ha elogiado mucho a la Sociedad de Bellas Artes, que por su iniciativa y sin apoyo del Gobierno ha edificado un palacio, ha creado un Conservatorio de música y una Academia en que por primera vez en España se ha instalado una clase de policía municipal.

El reo de Canarias

El doctor Llorante, diputado a Cortes por Canarias, ha estado en Palacio a dar las gracias a la Reina en su nombre y en el de sus compañeros, por el indulto del reo de Canarias.

siderablemente, es casi seguro que se dé entrada al agua y la presa del Villar se llenará, con lo cual el conflicto que nos amena- zaba estará del todo conjurado.

El agua embalsada es muy turbia, hasta el punto que es inservible para los usos do- mesticos; no obstante, se cree que la que venga ahora será limpia, y en tal caso se destinará a las acequias y riegos.

Como hay agua limpia en el segundo de- pósito, no se dará entrada á la turbia hasta dentro de tres días.

**Viso al público**  
La dirección del Canal recomienda al público que haga provision de agua potable hoy y mañana, porque se ve en la necesi- dad de dar entrada en los depósitos á una gran turbia producida durante los seis días que llevamos de tormentas.

La situación del embalse del Villar no es tan satisfactoria como se suponía.  
El aumento que ha tenido la presa de 200.000 metros cúbicos representa solo agua para ocho días más de los que se habían calculado.

Ayer estuvo lloviendo casi todo el día en la presa, y posible es que esta, así como el caudal del río, tengan mayor aumento.

### Los catalanistas y el Dr. Robert

#### FIESTA CATALANISTA

Barcelona 16.—En las fiestas que se celebran en Camporodón, el Orfeó Catalá cantó *Los segadors*.

El alcalde, Sr. Robert, que varana allí, pronunció un discurso enalteciendo la civilización catalana. Aludiendo al monasterio de Ripoll, dijo que despertara muchos recuerdos, refiriéndose en toda su pureza el alma de Cataluña. Terminó vitoreando á Camporodón y á Cataluña.

### El gobernador de Barcelona

Barcelona 16.—El gobernador civil ha repartido en Badajoz los premios del concurso de ganados.

Vitó varios centros, entre ellos el Ayuntamiento, donde ante el alcalde y conceja- les pronunció un discurso altamente guberna- mental, recomandando el olvido de las rencillas locales y abogando por la unión y concordia de todos los elementos que puedan contribuir á la prosperidad de aquella floreciente población.

El gobernador fué vitoreado.

### LA LIGA DE PRODUCTORES Y LOS PRESUPUESTOS

Ayer se reunieron los Sres. Costa, Munie- za y Rubio, en representación de la Liga Nacional de Productores y de sus respecti- vas Sociedades; Mashou en representación de la Cámara de Comercio de Madrid; Car- ravena, de la Asociación de Horticultores, y Bermejo en representación de los gremios, con objeto de cambiar impresiones y acordar la plaza que pudiera seguirse en el caso de que el Gobierno no satisficiera los deseos de las clases productoras.

### EDICION DE LA NOCHE

#### DECLARACIONES DEL SR. SILVELA

##### El cobro de los impuestos

San Sebastian 16 (10 m.).  
He conferenciado con el Sr. Silvela, quien no tiene los pesimismo que preocupan á mucha gente.

Entiendo que España conjurará la crisis sin más que con el cumplimiento de sus deberes patrióticos por parte de todos los buenos españoles, y haciendo los gobiernos cuanto les compete para el mantenimiento del orden público y hacer efectivos los im- puestos aprobados por las Cortes, sin con- templaciones en caso necesario.

##### El orden público

Tampoco crea que prosperen trabajos ra- zionarios que no se republiques; pero si se desgraciadamente llegase á ser un pe- ligro, se tomarían medidas energicas para asegurar el orden á todo trance.

##### Grandes regiones.—Cuarenta millones de economías.

El Gobierno tiene casi ultimados los pro- yectos de reformas, los que se presentarán á las Cortes á primeros de Noviembre.

No se reducen las provincias; pero se for- man grandes regiones, que respondan á la forma en que estaban constituidos los antiguos reinos.

Estas reformas y otras que se preparan producirán más de 40 millones de economías.

##### Católicos y libre-pensadores

En la cuestión referente á los católicos y á los libre-pensadores, el Gobierno hábase resuelto á impedir que se ejerza coacción contra los católicos, quienes podrán hacer todas las manifestaciones que autorizan la Constitución y las costumbres religiosas.

Se prohibirán las manifestaciones públi- cas contrarias á la religión oficial del Es- tado.

##### Reformas sociales

Los proyectos de reformas sociales están informados en un criterio bastante radical. Entre ellos figuran el establecimiento de jurados mixtos y el proyecto regulando el trabajo de las mujeres y de los niños, ar- tículos á los que rigen en países de mayor desarrollo industrial.

##### Los trabajos del Sr. Parafio

Entiendo el Sr. Silvela que es una obra patriótica la emprendida por el Sr. Parafio en sus trabajos sobre los presupuestos, pues estima que los Gobiernos tienen el deber de estudiar en tanto conviene al interés público y de acoger lo que se considere beneficioso para la patria.

##### La salud pública

La cuestión sanitaria preocupa al Gobier- no, el cual está dispuesto á despegar la mayor actividad y energía para impedir la invasión de la peste bubónica.

Ha preguntado al Sr. Silvela si los demás países, amenazados por las relaciones co- merciales que sostienen con Portugal, ha- bían adoptado algunas medidas.

Me contestó que no lo sabía; pero que España tomará las que se consideren neces-arias para evitar en lo posible el contagio.

Segun dice *El Liberal*, ese trató esta cuestión y la posibilidad de tener que tomar ciertas resoluciones; se inició la idea de la unión de todas las aspiraciones de las clases con- tribuyentes en una sola acción y un solo pensamiento; se creyó por alguno de los allí reunidos que debía pedirse al Gobierno que anticipara la reunión de las Cortes, á fin de solucionar más pronto los dases de la opinión, y se acordó, por último, volverse á reunir á media que las circunstancias lo exijan, y hacer una activa propaganda.

### EL CONFLICTO DEL TRANSVAAL

#### Preparativos

Londres 11.—Los periódicos de esta ma- ñana anuncian que 25 batallones de infan- tería con artillería de campaña han hecho maniobras de combate en Aldershot.

La Administración y la Sanidad milita- res han recibido órdenes de prepararse para la campaña del Sur de Africa. En el ministerio de la Guerra y en las oficinas del almirantazgo se observa gran actividad en los preparativos de la campaña.

#### Conflicto conjurado?

Londres 15.—Un despacho de Pretoria dice que K. Ugar, presidente de la Repúbli- ca de Transvaal, acepta las proposiciones del ministerio inglés, con lo cual puede con- siderarse conjurado el conflicto.—*Fabra.*

### El teatro Español

#### La compañía

El representante de la empresa del teatro Español ha presentado al Ayuntamiento la lista de la compañía que ha de actuar du- rante la temporada de invierno en dicho coliseo.

En lugar de Emilio Mario figura como di- rector el Sr. Amalio.

La comisión de espectáculos del Ayunta- miento parece que desovará la lista sin acribaria para que varien algunos nom- bres.

### LA CONDESA DE SUPERUNDA

Victima de penosa y larga enfermedad, falleció ayer en su palacio de Madrid la se- ñora condesa viuda de Superunda, dama que fué de las Reinas doña Isabel II, doña Mercedes y doña María Cristina, y persona que por sus virtudes y agradable trato se conquistó en vida verdaderas simpatías.

La finada era la hija única de los ya di- funtos conde de Toreno y marquesa viuda de Villamagna. Había nacido en Septiem- bre de 1836, y se llamaba doña Isabel Qui- podo de Liano y Gayoso de los Cobos. En la pila bautismal la tuvo la Reina gobernadora.

Por disposición testamentaria, el cadá- ver será inhumado en el cementerio de Avila.

Descansen en paz la ilustre y caritativa dama.

### La peste en Oporto

Badajoz 15 (recibido el 16).—El *Diario del Gobierno*, de Lisboa, no ha publicado aún la declaración oficial de la aparición en Oporto de la peste bubónica. Hsta ahora el gobierno se ha limitado á la publicación de notas oficiales, en una de las cuales se dice que, según algunos médicos de Oporto y de Lisboa, la enfermedad que se ha de- sarrollado en la primera de dichas ciudades no es la verdadera peste bubónica. Se fun- dan principalmente en el pequeño número de defunciones con relación á los atacados.

En contra de esta opinión están las ob- servaciones hechas en el Instituto bacterio- lógico de Lisboa, cuyos profesores han po- dido comprobar la existencia del bacilus de la peste, realizando inoculaciones en ratones y conejos, muriendo estos animales presentando todos los síntomas caracterís- ticos de la terrible epidemia.

En prueba de que el gobierno portugués tenía conocimiento de la existencia del mal en Oporto, se ha confirmado que hace cer- ca de un mes hizo llevar de París á Lisboa, guardando absoluta reserva, gran cantidad de frascos del suero anti-bubónico del doctor Jerssen.

#### Precuciones en el Brasil

Paris 16.—Un telegrama de Rio-Janeiro anuncia que el gobierno del Brasil ha dictado una orden imponiendo cuarentena á las procedencias de los puertos portu- gueses y demás del Atlántico.—*Fabra.*

#### Pizarra de Telégrafos

A las nueve de la mañana de hoy, se ha colocado el siguiente anuncio:  
Sin comunicación con Barcelona, Cádiz, Córdoba, Málaga, Sevilla, París y Burdeos.

### EL PROCESO DREYFUS

#### El atentado contra Labori.

##### Alocución del alcalde

Rennes 15.—(Recibido el 16).—El señor de Heriote, diputado por Rennes, y el señor Lajot, alcalde de esta ciudad, han publica- do una alocución concebida en estos térmi- nos:

«Queridos conciudadanos: Un abomina- ble atentado, cuyo autor no puede pertene- cer á ningún partido, acaba de deshonrar nuestra querida ciudad de Rennes. No os dejéis impresionar por un acto de locura que únicamente puede servir á los adver- sarios de la obra de la justicia y de la ver- dad que, con patriotismo y buen sentido, están encargados de realizar los individuos del Consejo de guerra.

Resistid á toda provocación de cualquier lado que venga y procurad conservar la calma y la dignidad como hasta aquí.

Así, mereceréis bien de Francia y de la República, y habréis servido el buen nom- bre de nuestra vieja ciudad bretona.

#### Maitre Labori

Rennes 15 (7 tarde).—Urgente.—El abo- gado Sr. Labori, cuando recibiendo nu- merosos telegramas y cartas censurando el atentado y deseando la pronta curación del insigne juriconsulto.

#### La sesión de hoy

Rennes 16 (7 mañana).—Urgente.—La entrada en la audiencia se ha verificado sin incidente alguno á la hora próximamente fijada. Créese que serán oídos algunos tes- tigos antes de examinar la petición del abo-

gado Sr. Demange para que se suspendan los debates por término de cuarenta y ocho horas.

### Peticion de Demange

Rennes 16 (7 10 mañana).—Urgente.—El abogado de Dreyfus, Sr. Demange, fundándose en las buenas esperanzas dadas por los médicos que asisten á su compañe- ro Sr. Labori, de que podrá estar el lunes en disposición de asistir á la vista, ha pedi- do la suspensión del juicio hasta dicho día.

El Consejo ha acordado por unanimidad que no procede la suspensión de los de- bates.

Continuando la audición de testigos, ha sido oído el ex ministro Sr. Gueria, quien ha declarado que reitera cuanto dijo en tiempo oportuno ante el tribunal de casación.

#### Ultimas noticias

Rennes 16 (7 20 m.).—Urgente.—El abo- gado Sr. Labori sigue en estado bastante satisfactorio, habiendo pasado bien la noche última.

Las pesquisas practicadas por la policía en busca del asesino, parece que van en buen camino.—*Fabra.*

### INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

Londres 14.—(Recibido por correo).—Segun despachos de Johannesburgo, el re- gimiento de Liverpool salió de la ciudad del Cabo con dirección á Durban.

En Pretoria se realizan activamente pre- parativos militares.

Segun las noticias de la bahía de Dela- goa, las autoridades portuguesas han dete- nido un vapor alemán cargado de material de guerra con destino al Transvaal.

El conu alemán en dicho puerto ha dado cuenta telegráficamente del suceso á su go- bierno.

#### Nombramiento

Londres 15 (6 mañana).—Urgente.—El teniente general sir Federico Forestier Na- lice ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas del Cabo de Buena Esperanza, en reemplazo del general Butler.

El nuevo jefe ha recibido orden de mar- char inmediatamente á hacerse cargo de su mando.—*Fabra.*

### El complot orleanista

Paris 16 (8 30 mañana).—Urgente.—Las manifestaciones de anoche en los alrededores de la calle Chabrol se prolongaron hasta la una de la madrugada, teniendo que intervenir la policía y resultando un herido.

Paris 16 (7 30 mañana).—Urgente.—Nu- merosos agentes de la autoridad rodean la casa en que se han hecho fuertes Julio Guerin y sus amigos, impidiendo que el público se sitúe en aquellas inmediaciones. No ha ocurrido incidente alguno.—*Fabra.*

### LOS PRISIONEROS DE LOS TAGALOS

#### Lo que dice Agoncillo

Bilbao 16 (3 40 tarde).  
Han regresado de Paris los alcaldes de barrio que fueron á conferenciar con Agoncillo sobre la liberación de los prisioneros de los tagalos.

Agoncillo manifestó que el gobierno filipino tiene deseos de libertarlos, siempre que el Gobierno español tenga idénticas as- piraciones, proponiendo fórmula para ello.

Niega el representante de Aguinaldo que seriamente haya tratado con nada de la libertad de los prisioneros, ni nadie la haya hablado del asunto.

Añadió que librarán á los prisioneros civiles, reteniendo á los militares por razo- nes de alta política.

Si el Gobierno español reclama direc- tamente del filipino, estoy seguro, manifestó, serán liberados.—*Mancheta.*

### LA PESTE BUBONICA

#### En Marruecos

Sevilla 16 (6 mañana).  
El director de Sanidad marítima ha di- cho que tiene informes particulares en que le aseguran la existencia de la peste bubónica en Larache (Marruecos), hallándose dispuesto á no admitir ninguna proceden- cia de dicho puerto.

Si llega este caso consultará con el doctor Corzezo.—*Mancheta.*

### NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

#### San Sebastian 16 (3 30 t.).

Ha salido para Madrid el Sr. Silvela, y para Zaldívar el Sr. Villaverde.

Antes de salir celebraron ambos una con- ferencia sobre asuntos económicos.

Villaverde seguirá en el balneario pro- cupándose de los presupuestos, cuyas líneas generales ha convenido con Silvela.

girando visitas de inspección á todos los edificios y establecimientos públicos, merca- dos, etc., desterrando de ellos, mediante las obras necesarias, los focos de infección que pudieran existir; campaña esta siempre ne- cesaria, pero más en las presentes circun- stancias.

La Junta aprueba esta parte de lo pro- puesto por el alcalde, ofreciéndole su con- curso.

### Epidemia en Egipto

Paris 16.—Urgente.—Un despacho de Alejandría dice que ha sido declarado todo el Egipto infestado por la fiebre aftosa.

#### Casas que se hunden

Telegrafía el gobernador de Toledo que en el pueblo de Torrijos ha desaparecido el peligro por haber cesado las lluvias.

Continúan los hundimientos en las casas desahojadas.

Añade el gobernador que en Valmejado ha sido herido el comandante del puesto de la Guardia civil por varios individuos de aquel pueblo, que han sido detenidos.

#### Militares y paisanos

Telegrafía de Segovia que en una cues- tion ocurrida en uno de los barrios de la capital entre artilleros y paisanos, resultó herido uno de cada parte.

#### Ahogado

De Villaverde ha comunicado al Gobier- no civil que en el río Manzanares, y en la confluencia con el Arroyo Abroñigal, ha sido encontrado por la Guardia civil el cadáver de un hombre, que hasta ahora no ha podido identificarse.

El juzgado instruye diligencias, ignorán- dose si se trata de un suceso casual, de un suicidio ó de un crimen.

#### El general Ahumada

Ha llegado á Madrid el capitán general de Aragón, señor marqués de Ahumada, que en breve marchará á Bilbao, en uso de licencia.

#### Vapores-correos

Puerto Rico 15.—Ha salido hoy de este puerto para la Cejuela el vapor correo *Montserat*, de la Compañía Transatlántica.

Habana 15.—Hoy ha fundado en este puerto el vapor-correo *Leon XIII*, de la Compañía Transatlántica, procedente de Puerto-Rico.

#### El cónsul de Oporto

El periódico de Oporto *La Colonia Espa- ñola*, en su número llegado hoy, publica la exposición que gran número de espa- ñoles al resistirse dirigieron al Gobierno en los meses de Mayo y Junio, juzgando con dureza la conducta seguida por el cónsul español en aquella población, D. Mariano Brusola Telez.

#### Insurrección terminada

Londres 16.—El periódico *Daily Tele- graph* inserta un despacho de Nueva York dando cuenta de que las tropas domina- nicas derrotaron á los rebeldes en Puerto Plata, con lo cual se considera terminado el movimiento revolucionario.

#### Intento de suicidio

Por disgustos de familia ha intentado esta tarde arrojarse por el Viaducto una mujer de cincuenta y seis años, llamada Eulalia Rodríguez Alonso.

Las guardias de Seguridad números 865 y 877, que evitaron que realizara sus pro- pósitos, la condujeron á la Delegación del distrito de la Latina.

### Balance del Día

La incomunicación telegráfica en que estamos con Portugal por efecto de las tormentas, ha sido causa de que durante el día de hoy no se hayan recibido telegramas de nuestro cónsul en Oporto, ni de los doctores Mendoza y Vicente, que deben haber llegado anoche á aquella población con objeto de informar al Gobierno.

Esta noche saldrán para la frontera los doctores Jimeno y Pulido, encar- gados de la alta inspección sanitaria.

El nuevo director general de Sani- dad, doctor Corzezo, ha tomado posesión esta mañana de su cargo. En la dirección se trabaja con gran activi- dad para cumplimentar los acuerdos del Consejo de Sanidad.

La noticia comunicada por los co- rresponsales de Badajoz de que se ha- bía permitido la entrada de un tren procedente de Portugal, con dos mil viajeros para concurrir á las fiestas, llamó bastante la atención, por no estar en armonía con las órdenes co- municadas á las provincias fronterizas por el ministro de la Goberna- ción.

Al enterarse el Sr. Dato del hecho, dejó cesantes por telegrama al goberna- dor, Sr. Santos Ecay.

En la conferencia telefónica que esta mañana celebró el ministro de la Go- bernación con el Sr. Silvela, le dió cuenta de la determinación que había adoptado, que fué aprobada por el presidente del Consejo, quien al des- pachar con la Reina puso á la firma de S. M. los decretos declarando cesante al gobernador de Badajoz, se- ñor Ecay, y nombrando para susti- tuirle á D. Enrique Capriles.

Se ha encargado al Sr. Ecay que re- signe el mando de la provincia en el secretario del gobierno.

Acercas de este asunto ha manifesta- do el Sr. Dato á los periodistas que el Sr. Ecay le había telegrafado comul- cándole la gran presión que sobre él hacían los representantes del comer- cio de Badajoz, á fin de que no impi- diera la llegada de los trenes portu- gueses, pues esto significaría una gran pérdida para la población.

de lo cual se concedió entrada á un tren, según puede verse por sepa- rado.

El gobernador de Cáceres, que se halla veraneando en Santander, ha recibido órdenes del Gobierno, en virtud de las cuales, ha salido para la provincia de su mando.

Con motivo de las noticias particu- lares recibidas desde Sevilla, dando cuenta de la existencia de la peste bu- bónica en Larache, el ministro de la Gobernación ha manifestado que, como rumor, tenía conocimiento de ello, y que había telegrafado á nuestro cónsul en Larache, preguntando lo que hubiera en este asunto.

Esta mañana visitó el Sr. Dato al general Capdepon para darle cuenta de las gestiones que la prensa está llevando á cabo con motivo del Consejo de guerra formado á los colabo- radores de *El Nacional*, Sres. Ur- quía y Escamilla.

A las cinco de esta tarde se ha re- unido la comisión de periodistas en- cargada de redactar una exposición al Gobierno, para cumplir su cometido.

Parece que la sentencia condenan- do á seis meses de arresto á los proce- sados, ha sido ya aprobada por el ca- pitán general.

El Sr. Silvela ha salido de San Se- bastian para Madrid en el expreso de hoy, acompañándole hasta Zamorra- ga el Sr. Villaverde.

El tren trae una hora de retraso.

El general Martínez Campos ha es- crito á un pariente suyo una carta, en la que dice que no ha hablado con los periodistas de crisis ministerial ni de la necesidad de reformar el Gabinete.

Esta carta, según dicen los periódicos ministeriales, contiene el siguiente párrafo:

«El Silvela cree necesaria una crisis, le apoyará para hacerla; y si no la cree necesaria, le apoyará para que continúe gobernando con los actuales ministros, porque me parece muy bien cuanto hace Silvela, y su opinión es la mía.»

El presidente del Senado recomien- da, por último, que se hagan públicas sus manifestaciones, para que se co- nozca fijamente su actitud.

Anoche salió para San Sebastian, desde donde marchará á Castos, el duque de Tetuan.

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy la visita del Cardenal Sancha, que sale para Vichy mañana.

Segun los telegramas de Rennes, continúa mejorando de su herida el abogado M. Labori.

Los periódicos de Paris, al dar cuen- ta de la agresión, discrepan algo de las noticias telegráficas. El asesino sólo disparó un tiro, y no mencionan que una vez consumado el hecho se arrojase sobre su víctima y le arrebatara algunos papeles, como se ha di- cho, sino que huyó en seguida perseguido por el coronel Picquart, y que se refugió en un bosque inmediato, donde se esperaba que sería fácil co- gerle, esperanza que hasta ahora ha salido fallida.

En la sesión de hoy no se ha accedi- do á la suspensión de la vista por algunos días, que solicitaba M. De- mange, el otro abogado de Dreyfus.

Llamamos la atención sobre el anuncio **Obsequio á nuestros lectores**, inserto en 4.ª plana.

### Charada

Prima tertia ver un todo á una tres cuarta me así, y en una cuarta segunda con una espina me herí.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.  
SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:  
O RO PEN DO LA

Un caballero que va á escape por alcan- zar un tren, rompe con el baston un cristal de un pequeño escaparate. El dueño de la tienda le detiene.

—No me detenga usted, tengo prisa.  
—Pague usted el cristal.  
—Bueno; ¿cuánto es?  
—Cincuenta reales.  
—Cobre usted de ese billete de veinticinco pesetas.

—No tengo vuelta, ahora irá el chico al estanque de la esquina.  
—No puedo esperar tanto.—Y alzado el baston rompe otro cristal, y dice:—En paz, —y echa á correr.

### Cultos

Santo de mañana.—Santos Pablo, Libera- to, Bonifacio y Severo, mártires; San Anas- tasio, Obispo y Santa Juliana.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, don- de por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Pazos, y por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á San Roque y será orador el P. Santoja.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nun- cio), continúa la novena á San Roque, pre- dicando á las siete y media el Sr. Sostrada.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas, á las nueve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserat 6 de la For de Lis en Santa María.

La Bolsa

Table with columns: Cotización Oficial del 16 de Agosto 1899, Últimos Precios, Día 14, Día 16, Diferencia. Rows include interior and exterior series, various bonds, and exchange rates.

Después de la Bolsa... Bolsa de Barcelona... Interior, 4 por 100, 63'20... Exterior, 4 por 100, 70'75...

LA "GACETA,"

La de ayer publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia... Hacienda... Gobernación... Fomento... Intento de suicidio...

bre, y en los bolsillos sólo se le encontró una carta que decía: 'Si me mato, como proyecto, no es culpa de nadie mi muerte, pues lo hago por mi libérrima voluntad...'

Detención importante... La policía detuvo ayer en la calle del Rosario a un sujeto llamado Francisco Sánchez...

La contribución... Hoy ha comenzado en esta capital la cobranza a domicilio de las contribuciones territoriales...

Riña entre obreros... Dos sujetos, de oficio panaderos, llamados Dionisio Rodríguez y Antonio Falces...

De viaje... En el expreso salió ayer para San Sebastián la señora marquesa de Aguilar de Campo...

Enferma... En Pamplona se ha ido administrando los últimos sacramentos a la señora marquesa de Vessolla...

Incendio... En la finca titulada El Quinto, término municipal de Canillas, se declaró ayer un fuego que destruyó una cochera...

Epidemia en Panamá... El cónsul de España en Panamá ha tele-

grafado que, además de la fiebre amarilla, está causando muchas víctimas al dengue...

Huelga... Comunican de Barcelona que 200 obreros fundidores en hierro se han declarado en huelga...

Regatas en Santander... Según dicen de Santander, las regatas internacionales verificadas ayer han resultado muy lucidas...

Herido grave... A un albañil llamado Miguel González Pérez, que trabajaba en la casa en construcción de la calle del Príncipe...

Tormenta en Soria... En Cuellar, Chavara y Peñuelas, pueblos de la provincia de Soria, fueron arrastrados por las aguas...

A nuestros lectores... No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista...

El Cataluña... Coruña 14.-Procedente de Cuba y Puerto Rico, acaba de fundear en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Cataluña...

LOS TEATROS... Anteanoche se estrenó la nueva ópera...

Circo de Calvo... Mañana, jueves de moda y gran baile en esta favorecido circo...

La temperatura... El termómetro de Sr. Aramburu Principo, 19, marca lo siguiente...

Funciones para mañana... TEATRO Y JARDIN DEL TIRRO.-A las 9.-13 de abono...

ZARZAPARRILLA BORRELL MADRID Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5. VINOS DE RIOJA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

Obligacionistas de Osuna. El día 5 de Septiembre próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de los lotes...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000...

SOLUCION PAUTAUBERGE. El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz...

OBSERVIOS A NUESTROS LECTORES. En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer a nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón...

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Fluidos, Gotas, Glóbulos y Perlas. Solamente estos remedios han merecido premios de corporaciones científicas...

LA ROSARIO El Rey del Tocador. Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador...

Resultado de la prevision. Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de todo buen ciudadano prevenir la asegurando una protección a su familia...

SUCURSAL ESPAÑOLA MADRID. Palacio de "LA EQUITATIVA". SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO...